



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 4
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas con diez minutos del día veintidós de junio del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 17 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha dieciséis de junio del dos mil veintitrés en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar secretario de acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior para enviar a la Dirección General de Investigaciones (Obligación de transparencia).
4. Seguimiento del programa de doctorado en Ciencias Antropológicas.
5. Seguimiento de la elaboración del reglamento interno.
6. Nombramiento de Consejo Editorial.
7. Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (17 asistentes).-----

Punto dos: Conforme a un acuerdo de Junta Académica anterior, en esta sesión corresponde a la Mtra. Sofía Larios León fungir como Secretaria de acta.-----

Se aprueba por mayoría que el Mtro. Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia.-

Punto tres: Lectura y aprobación del acta anterior para enviar a la Dirección General de Investigaciones. Se dio lectura al acta de la Junta Académica anterior, de fecha martes 25 de abril del año en curso, la cual, fue aprobada por los integrantes y ratificada con su correspondiente firma.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 4
Junta Académica

Punto cuatro. Seguimiento del programa de doctorado en Ciencias Antropológicas: La Dra. Yuribia Velázquez Galindo presenta avances del proyecto de Doctorado, cuya comisión está formada por la Dra. Velázquez y la Dra. Margarita Meza Manzanilla.-----

Punto cinco. Seguimiento de la elaboración del reglamento interno: La Mtra. Sofía Larios León presenta avances del reglamento interno, cuya comisión está formada por la Dra. Virginia Arieta Baizabal, el Mtro. Crescencio García Ramos, la Mtra. Sofía Larios León y la Dra. Dolores Pineda Campos.-----

Punto seis. Nombramiento de Consejo Editorial: Se propuso que el Consejo Editorial esté formado por la Dra. Virginia Arieta Baizabal, el Dr. Albert Davletshin, el Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho y la Dra. Yuribia Velázquez Galindo.----

Punto siete. Asuntos generales: Se comentó sobre la falta de personal para la limpieza de los laboratorios de Arqueología.

La directora explica que ya se cuenta con un filtro de agua recomendado por personal de Ecosustenta.

La Mtra. Dolores Mota expone la falta de ventilación en los cubículos como un problema generalizado.

La Dra. Lucero Flores Nájera relata la situación que recibió una alumna hondureña, quien se sintió agredida por su condición de migración por parte de la Mtra. Dolores Mota. La Junta Académica recomendó a la Dra. Flores presentar un Acta de Hechos ante la autoridad correspondiente.

La Dra. Lucero Flores Nájera solicita el apoyo para la reasignación de cubículo en cuanto se desocupe el del Mtro. Ponciano Ortiz, esto por cuestiones médicas.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se acuerda por unanimidad, que el jueves 29 de junio a las 9:00 horas se reunirán todos los integrantes del proyecto de Doctorado. -----

SEGUNDO. Se acuerda por unanimidad, que la comisión de reglamento interno llevará el avance a las instancias respectivas para su revisión y posteriormente nos reuniremos en Colegio de Profesores para afinarlo.-----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 4
Junta Académica

TERCERO. Se acuerda por unanimidad, que el Consejo Editorial está formado por la Dra. Virginia Arieta Baizabal, el Dr. Albert Davletshin, el Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho y la Dra. Yuribia Velázquez Galindo.-----

CUARTO. Se acuerda por unanimidad, que los académicos elaborarán un documento solicitando un personal más de limpieza, para cubrir la limpieza de los laboratorios de Arqueología, el frente del Instituto y la limpieza de los baños por la tarde. -----

QUINTO. Se acuerda por unanimidad, que se va a continuar con las propuestas relacionadas con la reorganización de cubículos con el apoyo del Arq. Jorge Ochoa Higuera y la Arq. Claudia Marcela Ramírez Mejía, en función del Doctorado entre varias necesidades.-----

SEXTO. Se acuerda por unanimidad, que para tener una mejor calidad de agua en el filtro se pueda lavar la cisterna de manera periódica.-----

SÉPTIMO. Se acuerda por unanimidad, que la Dra. Lucero Flores Nájera ocupará el cubículo del Mtro. Ponciano Ortiz, en cuanto lo desocupe, por cuestiones médicas.-

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las quince horas con veinticinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Cls A C m l

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	LARIOS LEÓN SOFÍA - SECRETARIA DE ACTA	
2.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
3.	ARIETA QUINTO RAÚL	
4.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
5.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
6.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
7.	DAVLETSKHIN ALBERT	
8.	FLORES NÁJERA LUCERO	
9.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
10.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
11.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
12.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	

3



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 4
Junta Académica

13.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
14.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES GUDELIA	
15.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
16.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
17.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
18.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	